

de Nove sig^{to}; y enterados estos Sr. acordaron: se haga
 la correspond^{ta} a liquidacion al Cent^o
 cura de esta villa con sujecion
 alo prevenido en d^{ta} comunicacion.
 con lo q^e se termino este acto q^e firmar con el Sr. D^{no} D^o
 Concejales y Sindico el q^e save de q^e como Sr^o certifico.



Aguiar

Rosario

Lucas

Somera

Alarcon

J. A. D. A. C.

[Signature]

Senon Extrav.
 Sr. Alarcon
 Feb. 1864

En la villa de Pinatar a los once dias del Mes de Feb^{ro}
 año del Sello a virtud de haber recivido la corporacion q^e suscribe
 noticia de que los sublevados de la Plaza de las Tablas habian in-
 vadido la poblacion de Torre Vieja con un vapor y otros
 varios buques armados y desembarcado en aquella Playa
 un gran numero de tropa; fueron recividos en la Plaza
 pitular; acordando por unanimidad se oficie inmediatamente
 al Sr. Jefe Superior Político de la Prov^{ta}; poniendo en su con-
 vint^o la ocurrencia referida; y por si fuere dable q^e d^{ta}
 fuerza se dirija a este punto de movilizarse desde este
 momento la M. N. q^e sea posible, armar de modo alguno
 por donde a este punto con el fin de defenderse en
 esta poblacion si fuere dable; poniendo esta deter-
 minacion en conocimiento de Sr. Jefe Superior Políti-
 co de la Prov^{ta} y los efectos oportunos; socorrien-
 do la precitada fuerza de los primeros fondos q^e hay q^e
 es intentes, hasta tanto q^e d^{ta} Sr. Jefe determina
 lo q^e tenga p^o conben^{te}. Asi lo determina

